



ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO
DE MÉXICO A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Página | 1

EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:09 HRS (ONCE HORAS CON NUEVE MINUTOS) DEL JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS. 115 FRACCIÓN I Y II, PÁRRAFO II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ART. 27, 28, 29, 30, 30 BIS Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 15, 18, 22, 36, FRACC III Y 42, DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO; SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** (PRESENTE), **SÍNDICO MUNICIPAL**, C. MARIBEL MONTES VIDAL (PRESENTE), **PRIMER REGIDOR**, C. ENRIQUE RIVERA RAMOS (PRESENTE), **SEGUNDO REGIDOR** C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ (PRESENTE), **TERCER REGIDOR**, C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA (PRESENTE), **CUARTO REGIDOR**, C. CLARA GUERRERO DÍAZ (PRESENTE), **QUINTO REGIDOR**, C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE (PRESENTE), **SEXTO REGIDOR**, C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA (PRESENTE), **SÉPTIMO REGIDOR**, C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES (PRESENTE); CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA OCOYOACAC, 2022-2024 (ANEXO UNO).
6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO (ANEXO DOS).
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



A SOLICITUD DEL PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. JAVIER SIERRA ACOSTA REALIZA EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA.

Página | 2

NO	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ	PRESENTE
2	SÍNDICO	C. MARIBEL MONTES VIDAL	PRESENTE
3	PRIMER REGIDOR	C. ENRIQUE RIVERA RAMOS	PRESENTE
4	SEGUNDO REGIDOR	C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ	PRESENTE
5	TERCER REGIDOR	C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA	PRESENTE
6	CUARTO REGIDOR	C. CLARA GUERRERO DÍAZ	PRESENTE
7	QUINTO REGIDOR	C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE	PRESENTE
8	SEXTO REGIDOR	C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA	PRESENTE
9	SÉPTIMO REGIDOR	C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES	PRESENTE

UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA AL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE SE CUENTA CON QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

CONTANDO CON QUÓRUM LEGAL, EL SECRETARIO PROCEDE CON LA SESIÓN MANIFESTANDO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE AL NÚMERO: 4. **PRESENTACIÓN DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

ASÍ MISMO, EN RAZÓN DE HABER SIDO ENVIADA EL ACTA A LOS CORREOS DEL CUERPO EDILICIO, SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD.



UNA VEZ APROBADA LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA MISMA ES SOMETIDA A VOTACIÓN SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

Página | 3

A CONTINUACIÓN, EL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES LO RELATIVO AL NÚMERO: **5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA OCOYOACAC, 2022-2024 DE ACUERDO A LA PROPUESTA QUE SE PRESENTA EN ANEXO ADJUNTO.**

EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMENTA AL CUERPO EDILICIO QUE EL PRESENTE PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA OCOYOACAC, 2022-2024, CONSTA DE 90 FOJAS, Y VA COORDINADO CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, ASIMISMO Y A PETICIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, SE DA CUENTA AL CUERPO EDILICIO DEL ANEXO EN MENCIÓN.

AL RESPECTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. **SAMUEL VERDEJA RUIZ**, DA CUENTA AL CUERPO EDILICIO SOBRE LAS PROBLEMÁTICAS EN MATERIA DE VIOLENCIA QUE AQUEJAN A LA COMUNIDAD DE OCOYOACAC.

ADEMÁS, REFIERE QUE ESE TIPO DE PROBLEMAS PÚBLICOS DEBEN DE ATENUARSE A TRAVÉS DE UN TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO ENTRE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES, ÁREAS Y PERSONAL DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.



EN USO DE LA PALABRA LA **C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES**, SÉPTIMA REGIDORA, COMENTA AL CUERPO EDILICIO LA OPCIÓN DE TENER UN NÚMERO EXCLUSIVO PARA ATENDER LAS EMERGENCIAS REFERENTES AL TEMA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE PREVENCIÓN Y/O COMBATE CONTRA LAS DROGAS, ASIMISMO EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COMENTA QUE EL NÚMERO QUE PROPORCIONA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, SE ENCUENTRA EN SERVICIO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

POR OTRA PARTE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPLICA QUE DENTRO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA EN MENCIÓN SE ENCONTRARÁN LOS NÚMEROS DE ATENCIÓN A LOS CUALES SE PODRÁN ACUDIR EN CASO DE UNA EMERGENCIA EN EL TEMA. ASIMISMO, SE DA CUENTA AL CUERPO EDILICIO DE ALGUNOS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR SUSCITADOS EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC.

EN USO DE LA PALABRA, LA **C. CLARA GUERRERO DÍAZ**, CUARTA REGIDORA, COMENTA ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS PÚBLICOS QUE AQUEJAN A LA COMUNIDAD DEL PEDREGAL Y DE LA NECESIDAD DE REFORZAR LA SEGURIDAD NO SÓLO EN ESA ZONA SINO AL MUNICIPIO EN GENERAL.

EN RESPUESTA, EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA QUE SE HA IDO REFORZANDO A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS Y TÁCTICAS, LA UNIDAD DE INTELIGENCIA EN SEGURIDAD.

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN DEL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE PROCEDE A PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DE CABILDO SI HAY ALGÚN OTRO COMENTARIO AL RESPECTO.

NO HABIENDO MANIFESTACIONES POR PARTE DEL CUERPO EDILICIO, EL SECRETARIO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO IN COMENTO, SIENDO ÉSTE, APROBADO POR UNANIMIDAD.



APROBADO EL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

Página | 5

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO: **6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.**

PARA TAL EFECTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A REALIZAR LA LECTURA DE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, Y AL TÉRMINO, HACE USO DE LA VOZ LA **C. MARIBEL MONTES VIDAL**, SÍNDICO MUNICIPAL, MENCIONANDO QUE HAY UNA COMISIÓN EDILICIA EN DERECHOS HUMANOS, POR LO CUAL, SE LE PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SE TOME EN CUENTA PARA ASESORAR LA DESIGNACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.

ASIMISMO, SE PROPONE INVITAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS PARA REALIZAR LAS ACCIONES QUE PERMITAN LA DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EN EL CASO DE NO EXISTIR ASPIRANTES, LEVANTAR UNA SEGUNDA CONVOCATORIA.

UNA VEZ VERTIDAS LAS MANIFESTACIONES POR EL CUERPO EDILICIO Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PONE A CONSIDERACIÓN (VOTACIÓN) DEL CUERPO EDILICIO EL PUNTO IN COMENTO, SIENDO ÉSTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

APROBADO EL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, EL SECRETARIO CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA, INFORMANDO AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR ES LO CORRESPONDIENTE A LOS ASUNTOS GENERALES, POR




ACUERDO: 32/SO/HAOCO/161/2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA OCOYOACAC, 2022-2024.

ACUERDO: 32/SO/HAOCO/162/2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.


-----DOY FE-----


C. SAMUEL VERDEJA RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. MARIBEL MONTES VIDAL
SÍNDICO MUNICIPAL



C. ENRIQUE RIVERA RAMOS
PRIMER REGIDOR



C. ABIGAIL GUERRERO MARTINEZ
SEGUNDO REGIDOR


C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA
TERCER REGIDOR


C. CLARA GUERRERO DIAZ
CUARTO REGIDOR


C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE
QUINTO REGIDOR


C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA
SEXTO REGIDOR


C. YOLANDA JIMENEZ REYES
SÉPTIMO REGIDOR


C. JAVIER SIERRA ACOSTA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO